

	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	Página 1 de 1

Bucaramanga, 21 de marzo de 2025

INGENIERO

OSCAR MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ

Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial
Corporación Autónoma y Regional de Santander – CAS

INGENIERA

TANIA GISELLA ESTEVEZ CUADROS

Secretaria de Planeación, Obras y Servicios Públicos
Guadalupe Santander.

Ref. Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.7180210 DEL 27/12/2024 – Interno 2662 – 2024, cuyo objeto es: “AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE -SANTANDER.”

Asunto: Aplazamiento mesa técnica presencial

Por medio del presente me permito solicitar que la mesa técnica programada para el día martes 25 de marzo a las 10:00 a.m. sea reprogramada para el día 27 marzo de 2025 a las 4:00 p.m., lo anterior basado en la disponibilidad de agenda en la Secretaría de Infraestructura

Sin otro particular,


LISSETH DAYAN VANEGAS GOMEZ

Supervisora
Profesional Universitario
Secretaria de Infraestructura – Dirección de Aguas y Saneamiento Básico





Reprogramación mesa técnica - Oficio SPL.279.2025 - 20-03-2025 04:06

Desde Lisett Dayan Vanegas Gómez <ca.lvanegas@santander.gov.co>

Fecha Vie 21/03/2025 10:16

Para SUBDIRECCION DE PLANEACION <planeacion@cas.gov.co>; alcaldia@guadalupe-santander.gov.co
<alcaldia@guadalupe-santander.gov.co>

CC Jessica Juliana Mendoza Ramirez <In.jmendoza@santander.gov.co>

 1 archivo adjunto (89 KB)

20250045680.pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir comunicación No. 20250045680 donde se solicita reprogramación la mesa técnica del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.7180210 DEL 27/12/2024 – Interno 2662 – 2024, cuyo objeto es: “AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE -SANTANDER.”

Atentamente,

Lisett Dayan Vanegas Gómez

Profesional Universitario

Secretaría de Infraestructura - Dirección de Aguas y Saneamiento Básico